CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CCV0808053Z8 Registro Federal de Contribuyentes

CENTRO COMERCIAL VILLAHERMOSA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14071023619 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO A 14 DE

AGOSTO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CCV0808053Z8		
Denominación/Razón Social:	CENTRO COMERCIAL VILLAHERMOSA		
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD		
Nombre Comercial:	CENTRO COMERCIAL VILLAHERMOSA F/391		
Fecha inicio de operaciones:	05 DE AGOSTO DE 2008		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2008		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:11000	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: PASEO DE LAS PALMAS	Número Exterior: 781		
Número Interior:PISO 3	Nombre de la Colonia: LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCION		
Nombre de la Localidad: MIGUEL HIDALGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO		
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: ESQUINA CON SIERRA MOJADA		
Y Calle: CALLE MONTE STANOVOI			

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	100	05/08/2008	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/08/2008	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/08/2008		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/08/2008		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/08/2008		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/08/2008		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/08/2008		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2020		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/08/14|CCV0808053Z8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| xAPDPg4BkHcUiEmyMd/lfpdqPeQgv+ieDPHAbQeAgUWUTckkCRcQKcb7AEoD2LZrCudvFbpuqZTKDEVCVu9i b6wgXZwkVbFFVkaDBDdORjKgT2k7e+CQ83xUCZNmPMCZZRjMY0Lwrd1bdjg4e0keVMMD9IrTolKJXVoMkbI S9K4=













